



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 08-2022 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande en la Alcaldía Municipal. Presidió el Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila, el día viernes 13 de mayo del año 2022. Contando con la presencia del Vice-Alcalde Dr. Carlos Amílcar Morales y con la asistencia de los regidores por su orden: 1°Juan de la Cruz Zelaya Sierra, 2°Ana Josefa Medina Avilés, quien fue excusada por motivos de Salud, 3°Cesar Augusto Díaz Flores, 4°Walter Antonio Díaz Meléndez, 5°Delio Velásquez Ramos, 6°Anarda Ordoñez Maldonado, 7°Amelia Karina Godoy Peña, 8°Nancy Mirella Almendares Osorio, También asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón, Rafael Gradiz, Comisión de Transparencia, María del Carmen Fiallos, Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes, Contadora Municipal, Magda A. Núñez, Jefe de Presupuesto, Eda Dalila Rivera, Auditoria Municipal, Rigoberto Antonio López, Jefe de Servicios Tributarios, Gustavo Garay, Técnico Municipal, María Lorena Pavón, Wilberto Izaguirre, María Luisa Flores, Sonia Lizeth Cerna A. Ana Jessenia Gutiérrez, Alejandro Ruiz, AJASA, José Carlos Vásquez Núñez, Chistian Abel Ordoñez, Adolfo Ordoñez Barahona, Marvin Amador Amador, Pedro Antonio Amador, Iris Waleska Amador A., Nolvía Araceli Amador Amador, Fernando Leonel Amador Amador, Sagrario Amador. Y con la presencia de la Secretaria Municipal Mayra Leticia Gunera Cruz. Se desarrolló la siguiente agenda: 1: Invocación a Dios. 2: Comprobación del quórum y apertura de la sesión. 3: Participación para presentar nueva documentación de Dominio Pleno presentado por José Trinidad Vásquez. Representante legal, Sobrino José Carlos Vásquez. 4: Doctora Wendy Martínez y Lorena Pavón. 5: Participación de la Señora Ana Jessenia Gutiérrez Zelaya. 6: Participación del Abogado Demetrio Valladares Hernández, Maribel Amador Ávila, María Ordoñez Ávila e Irma Ordoñez. 7: Participación Wilberto Izaguirre (Taxi). 8: Participación de María Luisa Flores Cabrera (Permiso de Bebidas, piscinas de la trinidad). 9: Mototaxis. 10: Informes Económicos Magda Núñez, Carmen Fiallos, Denia Reyes. 11: Informé de Auditoria





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

Mes de Marzo. Informe Control Interno. 12: Informe Control Interno. 13: Asuntos Varios. 14: Correspondencia. 15: Dominios. 16: Programación del Cabildo Abierto y lugar a realizar. 17: Lectura Acta 08 de Abril del 2022,. Lectura Acta Anterior. 18: Cierre de la Sesión. Dando2 día por iniciada la Sesión siendo las 9:30 a.m., 1. La invocación a Dios: quien fue realizada por la Regidora Amelia Karina Godoy Peña. 2, comprobación del Quórum y apertura de la sesión: si hubo quórum. 3. Participación para presentar nueva documentación de Dominio Pleno presentado por José Trinidad Vásquez. Representante legal, Sobrino José Carlos Vásquez: se presentó Carlos Vásquez verbalmente, sobrino del señor José Trinidad, quien expone que ha venido a presentar documentación nueva ya que hace más de Dos años, vino y no se le dio solución del Dominio Pleno y él ya tiene más de cincuenta años de vivir en el previo, una de las pruebas es que ningunas de la dos partes que están peleando tienen escrituras. Mi tío tiene la calve catastral el paga los impuestos y el hace la solicitud ante esta nueva Corporación para retomar el caso traemos nueva documentación para anexar. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, le sugiere a Carlos Vásquez que deje la documentación para que la comisión de tierras analice el expediente y den seguimiento. José Carlos Vásquez menciona que la documentación sale siempre a nombre de Trino Vásquez, tengo nueva documentación para presentar y mi tío hizo un nuevo documento ante un notario. LA Regidora Amelia Karina Godoy Peña, le sugiere que deje el expediente. El Regidor Cesar Augusto Díaz indica que Trino tiene tiempos de vivir en el lugar, y el voto de, el siempre seria a favor de don Trino Vásquez. José Carlos Vásquez, pregunta que en la Ley hay un artículo que habla de que si la persona tiene más de Diez años de vivir en el previo, puede ser dueño por Adquisición. La Regidora Amelia Karina Godoy, Prescripción de Adquisición y hay que cumplir ciertos requisitos para un Dominio Pleno. José Carlos Vásquez, don German sabe que la Corporación Municipal pide Diez Requisitos y los único que no cumplimos solo dos; el paga impuestos desde hace más de Diez años me gustaría que la Nueva Corporación nos ayudaría a poder solucionar estos problemas ya que mi tío y es un señor de edad y él quiere arreglar esos documentos por cualquier cosa. 4:

Mano de Carlos Vásquez



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Participación de Doctor Wendy Martínez y Lorena Pavón: se presentó la señora Lorena Pavón verbalmente; hemos solicitado el espacio para socializar que estamos en la jornada de vacunación el lunes fue la inauguración falta La jornada Nacional de Vacunación se hace anualmente de los meses de Mayo a Junio, también se desparasita en la Jornada de Vacunación. Se and vacunando a las personas que le hagan falta vacunas, vitaminas ya sean niños, jóvenes o adultos. Si las personas desean vacunarse contra el Covid -19, también se anda vacunando ya sea Primer, Segunda o Tercera dosis, de cinco años en adelante nosotros tenemos una meta y nos preocupa que la población esta renuente a la vacunación, queremos que nos ayuden a dar publicidad a la Jornada de Vacunación. Estamos saliendo a las diferentes comunidades con un calendario de 09y 10 de Mayo Casco Urbano, 11 Mayo, los Chorros/Meza/Tierra Arada/las Marias12 Mayo, Infiernitos/ la manzanilla/ sacahuato/el Tule 13 Mayo, Divisadero / el llano/los Carbones/ Mucha Agua/La Jagua 16 de Mayo, Cañada/ los Caraos/ Potrero Redondo, 17 Mayo, El Vino Cruz Alta/quiquistes 18 de Mayo. San Antonio/ los Achiotes/ Obrajito/ Plan del Orégano, 19 Mayo, Sabana Larga/ Obelisco/ San Bartolo, 20 Mayo, La Paz/ Apatana/ Quebrada Onda 23 Mayo, Calvario #2/ Los Tanquitos/ Ochotal Viejo/ Cofradia 24 Mayo. Dulce Nombre/ La Mena/ San Marcos/ Sabana de Encina. 25 Mayo. Arenales/ Apacinigua/ Cañada Centro/ El Tigre 26 Mayo. San José/ Buenos Aires. Esta es la programación y siempre se está vacunando en los centros de salud. La vacuna contra la Influenza se aplica solo una vez al año, por eso la secretaria de salud solo la compra una vez al año, si se aplica en mayo le tocaría en mayo del próximo año. También se está vacunando a Perros y Gatos la Alcaldía está ayudando con personal la vacunación Canina e incluso ellos en algunos lugares andan de casa en casa. Informó que ayer por los Planchitos un perro mordió un niño y el perro murió ayer se está investigando cuales fueron las causas de la muerte del Perro, si estaba vacunado no; hay que levantar un informe. El Vicealcalde Carlos Amílcar Morales, si a una niña ola mordió un perro en la cara y se le dio la recomendación del perro se anda haciendo la inspección y se tiene que aplicar la



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

vacuna anti rábica por cualquier cosa. Se recomienda amarrar el animal por Diez días para precaución y como el perro murió hay que cortar la cabeza del perro para llevarla a examinar, la rabia humana es mortal. Hay personas que son renuentes a la vacunación. b) Lorena Pavón, informa que al empezar las lluvias ya hay casos de Dengue estoy solicitando reunir a los miembros de los Patronatos de las comunidades para una reunión el próximo Jueves o Viernes y que la convocatoria salga de la Alcaldía. c) Por lo del Techo del Centro que ya empezó el invierno ya nos estamos mojando. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Avica, felicita al personal de salud de Sabanagrande, a hi personas que andan haciendo un buen trabajo con la jornada de vacunación es muy desagradable que las personas no se quieran vacunar y siempre apoyo en lo que es de salud y educación. Y por lo del techó pido disculpas pero no tenemos dinero porque no ha llegado Transferencia. Más bien hoy fue la Ingeniera Mayra Mondragón la encargada de los Proyectos de Electrificación a hacer cobros. A la Energía Honduras tenemos una mora de Cinco Millones y estamos haciendo Gestiones para que haya un decreto y nos condonen dos millones de la Deuda. Volviendo con lo del Techó del Centro de Salud hay que mandar a alguien para revisar el techo. Lorena Pavón, gestiona que para lo de la Reunión nos apoye la Corporación el día jueves o viernes, será en el salón de la biblioteca. Actualmente tenemos personal por contrato, que es personal Auxiliar, y los permanentes auxiliares solo hay dos, necesitamos, más personas permanentes; del personal nuevo, el gobierno quiere exonerar el pago de las consultas nosotros pagamos algún personal. Nosotros tenemos una nota firmada que fue levantada en un Cabildo Abierto, para hacer el cobro a quien requiera de los servicios de salud pública en sabanagrande. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, pregunta cómo se encuentra la situación de los demás centros de salud de Sabanagrande. Lorena Pavón, indica que en el Portillo Ranzales hay dos auxiliares uno permanente y el otro por contrato pagado por fondos del comité. Y a estadio cerrado; no hay médico. En la ceiba hay dos permanentes y a veces cuentan con personal de Servicio Social, por los momentos no hay medico






ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

porque no han hecho la rifa de los nuevos médicos del Servicio Social. El Vice-alcalde Carlos Amílcar Morales, hay un sueldo de servicio Social. La Municipalidad de debe de adsorber el pago para un médico en la ceiba necesita un médico. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, cuestiona que si en los centros de salud están abastecidos de medicamento. Lorena Pavón, han dado para mantenerlo esencial de enfermedades crónicas. El regidor Delio Velásquez Ramos, pregunta si a los mayores de 60 años también se pueden aplicar la vacuna de la influenza. Lorena Pavón, contesta que sí; es general para los de la tercera edad y las personas que deseen aplicarla. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande da Gracias a Lorena Pavón por Brindar dicha información. Lorena se despide y dice que espera que apoyen al sector Salud.

5: Participación de la Señora Ana Jessenia Gutiérrez Zelaya: Se presentó la verbalmente la señora Ana Jessenia Gutiérrez Zelaya, doy Gracias a Dios y la Honorable corporación por verme dado la oportunidad de estar acá presente, como es de su conocimiento fui empleada de la Municipalidad se me dio parte de mi indemnización laboral, y la otra será en plan de pagos. Yo realizare un viaje fuera del país y la persona que quedara cómo mi Representante Legal será la Profesora Sonia Lizeth Cerna, quien dará una Carta Poder; para que se le efectué mi pago el cual se me adeuda la cantidad de L.97,091.31, en esta municipalidad. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, que traiga la documentación correspondiente. La señora Sonia Lizeth Cerna, indicó que ella presentara la documentación requerida para que se le acredite la deuda de la señora Ana Jessenia Gutiérrez Zelaya, y como Apoderada Legal estaré al pendiente de que se acredite el pago de Indemnización, para así poder solventar las deudas de Ana Jessenia Gutiérrez, solventar. Cuando halla transferencia.

6: Participación del Abogado Demetrio Valladares Hernández, Maribel Amador Ávila, Maria Ordoñez Ávila e Irma Ordoñez: No se presentaron. 7: Participación Wilberto Izaguirre (Taxi): el señor Wilberto Izaguirre Presento una solicitud por escrito y también verbalmente para permiso de Taxi (Turismo). El Alcalde German Rafael Díaz Ávila, sugiere tener una reunión para plantear la problemática de los mototaxis de Sabanagrande. La Regidora Anarda

Mayra



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Ordoñez Maldonado, al poner taxis en Sabana Grande tiene que tener los Ticet, que sean obligatorios por seguridad de los pasajeros. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, sugiere que haya un color de taxis para así tener un mejor control. Wilberto Izaguirre ya ya había planteado la situación para la solicitud del permiso del Taxi yo quiero la oportunidad de trabajo y me gusta trabajar conforme a Ley, y; si con los Tickes es un buena idea para el uso de los taxis por seguridad. El regidor Walter Antonio Díaz Meléndez, hay que averiguar si hay números de taxis disponibles. La Regidora Amelia Karina Godoy, pregunta, cual es el acuerdo que hay con lo de los taxis. El Alcalde German Rafael Díaz Ávila, ese acuerdo se llevó en corporación anterior. El Regidor Delio Velásquez Ramos, se podrá derogar ese acuerdo para dar la oportunidad a otros que quieran trabajar. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, pregunta a Wilberto Izaguirre sobre el número que ya había adquirido hay que formar una reunión con los de los mototaxis para hacer bien con el procedimiento debido. La Regidora Ananrda Ordoñez Maldonado Pregunta que si dentro de las 25 taxis hay o ya no; nemeos disponibles. Al pagar un número de taxi, fuese bueno que se le diera su stickets parta que lo anden pegado en el carro y así saber que ese taxi anda legal el Regidor Cesar Augusto Díaz Flores, al reunir a los de los Mototaxis y taxis se tiene que llegar a un acuerdo para que paguen la mora. El regidor Walter Antonio Díaz Meléndez, pregunta a Roberto López, jefe de Servicios Tributarios, cuantos taxis hay limpios de impuestos. Rigoberto López, hay 25 veinticinco taxis se les dio un correlativo y 18,19 y 20, no lo vieron a solicitar 19 y 20 están en blanco el cobro del permiso de Mototaxis y Taxis es de L.1,600.00, anualmente. Lo pueden pagar en un plan de pagos. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra de los errores se aprende los números de taxi se deben de Regular, no hay que dejar tan abierto los números. Hay que derogar el Techo pero hasta un límite. El Alcalde German Rafael Díaz, como dice don Delio hay que derogar ese acuerdo, vamos a derogar los techos vamos a ver cuál es la responsabilidad de las personas que solicitan los números de taxis. Vemos a Wilberto es una persona responsable y él quiere trabajar conforme a la ley hay que darle la oportunidad. El

Mapa Senora
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026
MUNICIPALIDAD DE SABANAGRANDE, P.R.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Alcalde Municipal sometió a votación para dar un número de taxi al señor Wilberto Izaguirre. El Regidor Delio Velásquez Ramos, de Acuerdo el hombre es responsable. Nancy Mirella Almendares Osorio. Si. Cesar Augusto Díaz Flores, Si de Acuerdo, al aumentó nosotros los taxis. Completaremos los techos por los taxis libres. Anarda Ordoñez Maldonado, Wilberto está bien, esperamos que esta vez si cumpla ya que la ves pasada, no lo cumplió. Yo de mi parte que sea responsable: porque nosotros nos toca andar acarreando deudas. Amelia Karina Godoy Peña, Si, Juan de la Cruz Zelaya Sierra, Si, Acuerdo Walter Antonio Díaz Meléndez, Sí. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Regidores y voto del Alcalde, Aprueban el permiso de taxi a Wilberto Izaguirre, taxi turismo con numero 19 (Diecinueve). El Rigoberto López indica e informa que hay números disponibles de taxis. 8: Participación de María Luisa Flores Cabrera (Permiso de Bebidas, piscinas de la trinidad): Se presentó verbalmente la Señora María Luisa Flores a solicitar un permiso de Bebidas Alcohólicas en el negocio. El alcalde German Rafael Díaz, indica que el negocio del "Puerto" es una inversión Grande, hay que apoyar los negocios. Y en un negocio como ese tienen que vender Bebidas no hay nada de malo y sugiere a la Honorable Corporación que se proceda a votación. El Alcalde German Rafael Díaz, lo Apruebo. Regidores Delio Velásquez Ramos, acá pienso que es diferente, ya he dicho que si para tomar hubiese educación, si lo apruebo. Nancy Mirella Almendares Osorio, sí. Cesar Augusto Díaz, si, Anarda Ordoñez Maldonado, sí. Juan de la Cruz Zelaya Sierra, si lo apruebo y llama mucho la atención el Diseño del Negocio. Walter Antonio Díaz Meléndez, no. La Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande, con votos de Seis Regidores más el del Alcalde, Aprueban que se vendan Bebidas Alcohólicas en el negocio llamado el "Puerto", en la trinidad. 9: Mototaxis: no se tocó el tema ya que es un tema extenso y necesita que estén presente la Miembros de la Policía. 10. Informes Económicos Magda Núñez, Carmen Fiallos, Denia Reyes: Se presentó la Señora Magda A. Núñez, Jefa de Presupuesto, quien presento el Informe de Rendición de Cuentas Acumulada en sus catorce formas al Primer Trimestre Complementario 2022, de enero a marzo del





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

2022, Magda A. Núñez, Jefa de Presupuesto, explico y dio copia a la Honorable Corporación Municipal. La Honorable Corporación Municipal, por mayoría Aprobó la Rendición de Cuentas GL Acumulada, al Primer Trimestre, en sus catorces formas; de enero a marzo de 2022, con un Saldo al Inicio del Trimestre L.10,628,118.16. Más Ingresos Recaudados en el Periodo L.9,504,803.02. Menos Gastos Ejecutados en el Periodo L.13,687,010.20 y un Saldo al Final del Trimestre de L.6,445,910.98 Lempiras. Se presentó la Señora Magda A. Núñez, Jefa de Presupuesto, quien presento el Informe de avance físico y financiero de Proyectos Acumulado al Primer Trimestre Complementario 2022, de enero a marzo del 2022, Magda A. Núñez, Jefa de Presupuesto, explico y dio copia a la Honorable Corporación Municipal. El Regidor Walter Antonio Díaz, pregunta que si cual es el Saldo inicial de las cuentas que si son Diez Millones. Magda le dice que si, hay Seis Millones en banco. El Regidor Delio Velásquez Ramos, dice que hay deudas que se tiene que diferenciar. La Honorable Corporación Municipal, por mayoría Aprobó el informe de avance físico y financiero de Proyectos Acumulado al Primer Trimestre del 2022. Con un Saldo al Inicio del Trimestre L.10,628,118.16. Más Ingresos Recaudados en el Periodo L.9,504,803.02. Menos Gastos Ejecutados en el Periodo L.13,687,010.20 y un Saldo al Final del Trimestre de L.6,445,910.98 Lempiras. Se Presentó la Tesorera Municipal Maria del Carmen Fiallos, la cual dio lectura al informe de tesorería. Determinación de Saldos de Ingresos y Gastos Consolidados a Marzo del 2022., IINGRESOS L.490,524.53; MENOS GASTOS L.2,332,198.54; RESULTADOS DEL EJERCHICIO L.-1,841,874.01, Resultados del Mes de Marzo del 2022. Se presentó la Contadora Municipal Denia Reyes. Quien dio lectura al Estado de Situación Financiera del Ejercicio del 01 a l 31 de Marzo 2022. ACTIVO CORRIENTE L. 18,628,308.93; CAJA L.0.00; BANCOS L.5,566,014.15;CHUENTAS POR COBRAR L.13,062,294.88; 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE L.16,580,611.67; BIENES Y RAICES L.13,704,845.50; MAQUINARIA Y EQUIPO: L.2,875,766.17; **TOTAL ACTIVO L.35,208,920.60**; PASIVOS CORRIENTES L.18,338,161.97; **TOTAL PASIVO L.18,338,161.97**; **PATRIMONIO L.16,870,758.63**. La



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos, presento y dio lectura al informe de Tesorería Determinación de Saldo Ingresos y Gastos consolidados al mes de Abril del 2022: INGRESOS L.,348,045.32; MENOS GASTOS L.-1,630,271.62; RESULTADOS DEL EJERCICIO L.-1,282,226.30; Resultados del mes de Abril 2022. La Contadora Municipal Denia Reyes, dio lectura al estado de Situación Financiera del Ejercicio del 01 al 30 de Abril 2022. ACTIVO CORRIENTE L.18,059,059.62; CAJA L.0.00; BANCOS L.4,903,587.25; CUENTAS POR COBRAR L.13,155,432.37; ACTIVO NO CORRIENTE L.16,580,611.67; BIENES Y RAÍCES L.13,704,845.50; MAQUINARIA Y EQUIPO L.2,875,766.17; TOTAL ACTIVO L.34,639,671.26; PASIVO CORRIENTE L.20,058,721.32; TOTAL PASIVO L.20,058,721.32; PATRIMONIO L.14,580,949.97, Estado de Rendimiento Financiero del ejercicio correspondiente del 01 al 30 de Abril de 2022 SAMI. TOTAL INGRESOS MUNICIPALES L.250,399.00; TOTAL INTERESES L. 29,125.38; TOTAL INGRESOS L.348,045.32; TOTAL GASTOS L.1,630,271.62; RESULTADO DEL EJERCICIO: DEFICIT.(1,282,226.30). El Regidor Cesar Augusto Díaz, pregunta sobre los Veinte Millones, Denia Reyes, no ha habido transferencia. La Regidora Amelia Karina Godoy, pregunta por qué o cual es el motivo por el retraso de la Transferencia. El Alcalde Sugiere que él no quiere, pensar que sea que es por diferencia de Administración. Algunos Regidores. Dicen que no solo es; en esta Alcaldía sí; no que a varias alcaldías tampoco ha hablado Transferencia. El Regidor Delio Velásquez Ramos, indica que hay deudas que tienen que pagar. El Alcalde Municipal, Someter a votación. Los informes Económicos. La honorable Corporación Municipal de Sabanagrande por Unanimidad Aprueban los informes Económicos de los Meses de Marzo y Abril. 11): Informé de Auditoría Mes de Marzo. Informe Control Interno: Se presentó la Auditora Interna, Eda Dalila Rivera, la cual dio lectura al Informe de Auditoría Interna del mes de Marzo del 2022, del Oficio N. 040-2022-UAIM-SBFM. . El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, Sugiere a la Corporación que se someta a aprobación el informe de Auditoría Interna del mes de Marzo del 2022. La Corporación Municipal por unanimidad de los regidores presentes, Walter Antonio

Walter Antonio
TESORERÍA MUNICIPAL
2022-2026
MUNICIPIO SABANAGRANDE, E.N.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Díaz, Juan de la Cruz Zelaya Sierra, Delio Velásquez Ramos, Nancy Mirella Almendares, la Regidora Amelia Karina Godoy , Anarda Ordoñez Maldonado, Cesar Augusto Díaz, lo Aprueban contando con el voto del Alcalde German Rafael, queda Aprobado el Informe de Auditoria Interna Mes de Marzo del 2022. 12): Informe Control Interno: Se presentó la Auditora Interna, Eda Dalila Rivera, la cual dio lectura al Informe de evaluación de control interno en el Oficio N° 030-2022-UAIM-SBFM. Practicada Señores miembros de la Corporación Municipal: Hemos evaluado el Control Interno de los Departamentos de: Administración Tributaria, Catastro Municipal, Unidad Ambiental Municipal, Dirección Municipal de Justicia, Recursos Humanos, Contabilidad, Gestión de Cobro, Tesorería, Presupuesto y Servicios Públicos de la Municipalidad de Sabana Grande, Departamento de Francisco Morazán; al 31 de Diciembre del 2021 y hemos emitido nuestro informe sobre el mismo con fecha 18 de Marzo del 2022, conteniendo algunas deficiencias de control interno identificadas que consideramos son debilidades materiales y otras deficiencias que consideramos son significativas. Una deficiencia en el control interno existe cuando el diseño u operación de un control no permite a la administración o sus empleados, en el curso normal de sus funciones asignadas, prevenir o detectar errores oportunamente. Una debilidad material es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el Control Interno, de tal forma que existe una posibilidad razonable de que una distorsión material en los estados financieros de la entidad, no sea prevenida o detectada y corregida oportunamente. Una deficiencia significativa es una deficiencia, o combinaciones de deficiencias en el Control Interno que es menos severa que una debilidad material, pero es de importancia suficiente para merecer la atención de aquellos a cargo de dirección. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz, Sugiere a la Corporación que se someta a aprobación el informe de Auditoria Interna del mes de Marzo del 2022. La Corporación Municipal por unanimidad de los regidores presentes, Walter Antonio Díaz, Juan de la Cruz Zelaya Sierra, Delio Velásquez Ramos, Nancy Mirella Almendares, la Regidora Amelia Karina Godoy , Anarda Ordoñez Maldonado, Cesar Augusto Díaz lo

María...



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Aprueban contando con el voto del Alcalde German Rafael, queda Aprobado el Informe de Auditoria Interna Mes de Marzo del 2022. 13: Asuntos Varios: a. Se, presento Adolfo Ordoñez Barahona y Chistian Ordoñez, verbalmente. Anteriormente ya había venido a presentar. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, hay que esperar porque falta el expediente. Agendar para la sesión de mayo el viernes 27 de mayo 202, ese día tendremos su documentación. b. El Regidor Delio Velásquez Ramos, hay que conocer como han logrado otros municipio erradicar las quemas, hay municipios que tienen años que no se queman tenemos que hacer campañas de reforestación hay que revertir el daño que se le hace a Sabanagrande. La Regidora Karina Godoy, informa que en la comisal se trabaja con un proyecto de siembra de Arbolitos y se tomaran en cuenta los alumnos del Técnico ahí que ayudar de la alcaldía también. El Alcalde German Díaz, mi proyecto es reforestar Sabanagrande, quiero hacer un vivero para reforestar, la gente no tomo conciencia con lo de las quemas, ya no hay abono orgánico porque la gente lo quema. Trabajemos en la reforestación. La Regidora Karina Godoy, se deben de sembrar árboles para siembra de agua y recuperar las fuentes de agua, ese tipo de árboles no necesitan mucho cuidado y crecen en tres años. El alcalde German Díaz indica que se siembran los arboles de acuerdo a la zona geográfica. La Regidora Amelia Karina Godoy, debemos trabajar con juntas de agua y ejecutar los proyectos. El Regidor Delio Velásquez Ramos, la preocupación mía es evitar las quemas y cuidar los árboles, si no lo hacemos qué futuro nos espera. La Regidora Amelia Karina Godoy, los Centros Educativos nos podrían ayudar, bebemos de trabajar no; solo esperar que nos den. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado, se le puede ayudar a los ancianos que ya no pueden, o no pueden y no tienen, no debemos ser acomodados ni regalar en eso no estoy de acuerdo con las personas que regalan, si nosotros, consumimos debemos pagar los gastos que generemos los debemos pagar. El Regidor Walter Antonio Díaz a nivel de Centroamérica los Hondureños somos haraganes, y no nos gusta trabajar hay salarios que son exagerados y hay otras personas que no tienen ni, para la comida. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra,



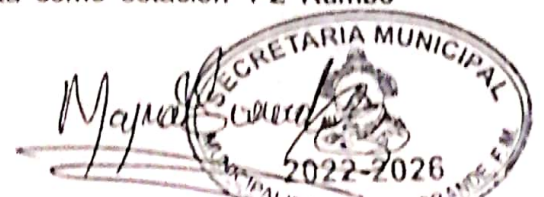



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

debemos de hacer metas a corto, mediano y largo plazo se debe de crear conciencia en la humanidad. Se debe de involucrar escuelas, Deportes, Juntas de Agua y todos los del medio Ambiente. Se hace mucha destrucción mundial el gobierno tiene que hacer conciencia. El Regidor Delio Velásquez Ramos, indica que debemos cuidar y saber dar mantenimiento. c. Se presentó Dorian Emel Castañeda Mairena a presentar una solicitud de rectificación de un dominio Pleno el cual en el Acta y certificación extendida tiene unas colindancias y ya en el plano le aparecen otras colindantes. El Dominio Pleno, fue aprobado en acta 04-2021, 11, inciso G, a nombre de Dorian Emel Castañeda Mairena, en vista que me fue denegada la inscripción en el Instituto de la propiedad por que no coinciden en el Rumbo 1-2 el plano catastral. Con la certificación de un lote de terreno ubicado en la Colonia monseñor Evelio Domínguez de esta ciudad, necesito la inscripción respectiva. A la Corporación solicito rectificarme al Rumbo 1-2 del Dominio Pleno concedido y extenderme la certificación corregida. Solicitante y propietario del Dominio Pleno Dorian Emel Castañeda Mairena, DNI 0816-1984-00180. La Regidora Karina Godoy Peña, pregunta a Dorian que si cual fue el Dictamen. Héctor Mairena, Jefe de Catastro, dice que no fue culpa de, el si no que en ese terreno se hicieron varias mediciones y el entrego el ultimo dictamen a la ex-secretaria Erlinda Reyes, ya si ella confundió los dictámenes, hay fue culpa de ella. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad acuerdan Rectificar Certificación de Dominio Pleno a Dorian Emel Castañeda Mairena. Se haría la corrección de Acta 04-2021, el viernes 26 de Febrero 2021. Punto 14: Dominio Útiles y Plenos: y correspondencia, Inciso G) inspección integrada por los Regidores Delio Velásquez Ramos, Walter Antonio Díaz, Orlando Rápalo, Cesar Augusto Díaz Flores, Romelia Cruz, Anarda Ordoñez Maldonado, José Benigno Romero Martínez, Silvia Margarita Amador. Rectificar el punto de Acta que por error involuntario se consignó en los limites y colindancias estación 1-2 Rumbo 10.00 SW, con una distancia de 11.80 metros, colinda con Carlos Contreras. Debiéndose Consignarse de manera correcta como estación 1-2 Rumbo





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

10.00 SW con una distancia de 11.80 metros. Colinda con Carmen Martínez. La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, por mayoría decidió Aprobar la rectificación del Dominio Pleno de Emel Dorian Castañeda Mairena. Con los votos de los Regidores presentes: Juan de la Cruz Zelaya Sierra, Ana Josefa Medina Avilés, Cesar Augusto Díaz Flores, Walter Antonio Díaz Meléndez, Delio Velásquez Ramos, Anarda Ordoñez Maldonado, Amelia Karina Godoy Peña, Nancy Mirella Almendares Osorio y contando con el voto del Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila d. El Regidor Walter Antonio Díaz, pregunto que a él como encargado de la Comisión de Deportes se han abocado muchos miembros de Ligas Deportivas solicitado ayudas de Trofeos o Uniformes para premios de los campeonatos el Alcalde German Rafael Díaz, le manifiesta que hay que hacer los trámites y al ingresar la Transferencia se podría colaborar con lo solicitado. e. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, informa que como Comisión de Seguridad queremos saber si la Alcaldía nos ayudaría con aportarnos la comida para una capacitación que tendremos con la comisión de Seguridad, seria para Once personas y otros que vengan la alimentación. El Alcalde German Rafael Díaz, dice que para la comida si se puede, por que la comida solo se pide y después se cancela la deuda. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya pregunta si la Alcaldía tiene un Plan Estratégico. EL Alcalde German Rafael Díaz, si hay, pero es algo muy abstracto y no se cumple por lo del dinero. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya, un Plan Estratégico es diferente al Anual es difícil visualizar la Misión y Visión de la Alcaldía. Por eso sería bueno que trabajáramos en hacer uno si no lo hay. f. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado pregunta que si saben de alguna escuela que no tengan las necesidades básicas y se encuentre en muy mal estado, pero que de verdad sí necesite ayuda. Varios regidores y el Alcalde sugirieron que la escuela del Vino o Quebrada Honda se encuentra en muy mal estado. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado, informó que COACEHL, quiere apadrinar una escuela con mayor dificultad de infraestructura, pero que sea una escuela que en realidad tenga necesidades y se encuentre en mal estado porque se vendrá a supervisar si de verdad esa escuela





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

necesitará la ayuda. g. la Regidora Amelia Karina Godoy Peña, cuestiona que si por que el Regidor Cesar Augusto Díaz, se salió de la Sesión sin dar explicación ni solicitar permiso, y no es justo que se le pagué las dietas si no están en toda la reunión completa, se debe de regular el salario completo a Cesar y el Vice-Alcalde Carlos. El Alcalde German Rafael Díaz, indica que el Vice-alcalde Carlos Amilcar Morales, salió porque tenía una emergencia en la clínica y el Regidor Cesar Augusto Díaz, solo le solicito permiso. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, al retirarse de la Sesión de Corporación debe de presentar una excusa y al no hacerla se le deduzca de la Dieta, porque nos debemos a un pueblo y no es justo que nos paguen si no cumplimos. Lo presento en carácter de moción. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, somete a votación la moción presentada por la regidora Amelia Karina Godoy Peña, y yo apoyo con la moción propuesta de la compañera y pregunta a la Regidora Nancy Mirella Almendares Osorio, trato de honrar a la comisión que pertenezco y de estar presente en todas las sesiones de Corporación y estoy de acuerdo con lo propuesto por la compañera, Anarda Ordoñez Maldonado, Si, tenemos el derecho de resolver todos los problemas del pueblo juntos hay que evaluar las cosas importantes organizar los puntos a ejecutar, planificar lo más importante de la reunión. Que se excusen con una con una verdadera excusa, y si estoy de Acuerdo. Walter Antonio Díaz Meléndez, estoy de Acuerdo, Juan de la Cruz Zelaya Sierra, de Acuerdo. Por Unanimidad de votos queda Aprobada la misión que Al retirarse de la Sesión de Corporación debe de presentar una excusa y al no hacerla se le deduzca de la Dieta, porque nos debemos a un pueblo y no es justo que nos paguen si no cumplimos. h. El Alcalde German Rafael Díaz, manifestó que el necesitara un permiso, porque se va a someter a una cirugía y la ley me indica que tengo que solicitar permiso a ustedes como Corporación. EL Alcalde somete a votación el permiso a votación ante la Honorable Corporación Municipal. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, por mi parte no hay problema. Walter Antonio Díaz Meléndez, Si. Juan de la Cruz Zelaya, si, y acompañe la documentación correspondiente. Anarda Ordoñez Maldonado, sí. Delio Velásquez





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Ramos, sí. Nancy Mirella Almendares Osorio, sí. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes Aprobó el permiso solicitado por el Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, quien se realizara una Cirugía. Siendo las 12:40 pm se suspendió la Sesión. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, solicito permiso de 40 minutos para poder ir a medicarse. El Alcalde German Díaz, también solicitó permiso poder retirarse de la Sesión ya que tiene una reunión con los empleados municipales a la 1:00 pm. Y deja como encargada de la Sesión a la Regidora Anarda Ordoñez Maldonado. Reincorporándose a la sesión a la 1:20 pm, procedió la Regidora Anarda Ordoñez Maldonado con la sesión. i. El alcalde German Rafael Díaz también se retiró de la sesión, porque tenía una reunión con los empleados Municipales a la 1:00 pm dejando de encargada a la Regidora Anarda Ordoñez Maldonado. Se presentó la señora Sagrario Amador viuda de Celestino Amador, quien laboraba como vigilante de la Municipalidad de Sabanagrande F.M. La señora Sagrario Amador expuso ante la Honorable Corporación de Sabanagrande que el motivo de presentarse es para que le paguen las Indemnizaciones Laborales de Celestino Amador quien era el marido de ella. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya, les explico a doña Sagrario Amador e hijos que tienen que esperar, el proceso es Administrativo y hay que tener paciencia. Se le pidió la Documentación las cuales son: Acta de certificación de matrimonio, Acta de Defunción y Carta Poder en donde los hijos la declaran cómo única Heredera de su difunto padre. Rafal Gradiz, aclara que se le pidió que viniera ella con los hijos para poder aclarar lo del caso de doña Sagrario Amador, para que los hijos afirmaran que le sedan todo a la madre. El Regidor Walter Antonio Díaz, aclara que cuando el padre de, el murió y se le debían unas dietas, se le pidió una Carta Poder y Autenticada por un Notario y con las firmas de los hermanos para poder quedar notificado y hacerlo todo por la vía legal. María del Carmen Fiallos, Tesorera Municipal le explica que cuando se dio el primer pago el señor ya estaba grave por eso se le dio el cheque por la cantidad de L.45,000.00, al señor Celestino Amador, el cual fue con un plan de pago y se le adeudan todavía la cantidad de L. 100,273.19. El Regidor Walter Antonio Díaz,

Mayra Guzmán



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

pregunta que si se puede aprobar el pago de las prestaciones, sin presentarse la Carta Poder Autenticada por el Notario. No se caerá en algún reparo la Corporación al Aprobarlo. María del Carmen Fiallos, Tesorera Municipal, el pago de las prestaciones se paga con transferencia y la transferencia todavía no ha entrado. Eda Dalila Rivera, Auditora Interna, yo ya hice la consulta al tribunal y dijeron que al estar los hijos de acuerdo y se presentaran ante Corporación, o con la Carta Poder. No se caería en reparo. La regidora Amelia Karina Godoy, indica que la ley es clara y para cualquier tipo de procedimiento se hace conforme a ley, si hay un reglamento establecido, porque no se procede a una declaración de derecho eso sirve hasta para los bienes. Eda Dalila Rivera, Auditora Interna, expresa que eso ya se había realizado la consulta al tribunal. La regidora Nancy Mirella Almendares Osorio, Indica que la gente es muy pobre y si andan todos y los hijos están de acuerdo en dar todas las prestaciones del padre a la madre está bien, porque es decisión de ellos. La Regidora Amelia Karina Godoy, aclara que el voto es decisión de cada regidor. Eda Dalila Rivera, Auditora Interna, la consulta se hizo ante el tribunal y nos dijeron que ella se declarara heredera antes de terminar el plan de pagos. La Regidora Amelia Karina Godoy, Si hubiese más personas aparte de los que están aquí declarándose herederos, que harán; por eso yo digo que la responsabilidad es de cada uno. Marvin Amador Amador hijo de Celestino Amador, mi papá era el que cuidaba el mercado, él se enfermó y siempre trabajaba. Si ustedes nos ayudan a nosotros podemos traer eso que nos piden después. El Regidor Delio Velásquez Amador, la única salida aquí es que en el proceso se traiga el plan de pagos y la documentación completa. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya, la Tesorera Municipal, manifestó que se paga por cuotas y hay tiempo para que se les pagué. El Regidor Delio Velásquez Amador, ellos son muy trabajadores. María del Carmen Fiallos, tesorera Municipal, las cuotas son de L.7,000.00. Los hijos e Celestino Amador, indican que ellos tienen todo el derecho y que el padre de ellos era honrado y no tiene más hijos por otro lado. La Regidora Amelia Karina Godoy. Yo también soy responsable y ellos tienen su derecho y lo pueden ejecutar, y ya lo tienen. La Regidora






ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Nancy Mirella Almendares Osorio, le aclara a la Regidora Amelia Karina Godoy, que ella acá solo está de Regidora, no como Abogada. Y ellos no tienen dinero para pagar un abogado solo para que les dé un papel que se puede arreglar acá. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que hay consultorios Jurídicos Gratuitos está el de UNAH y otros más lo único que cobran solo es el papeleo. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado, que presenten la documentación, para proceder y se realizara conforme al plan de pagos ya que los hijos se comprometen a traerlos antes de que termine el plan de pagos. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado, somete a votación para el pago restante de pago de herederos con el compromiso de seguir el procedimiento de la documentación de herederos del señor Celestino Amador. Con el compromiso de cumplir con lo establecido en el plan de pagos, que será por cuotas. Durante el proceso y los hijos se comprometen a traer la Carta de Declaratoria de Herencia. Con los votos de los Regidores presentes Delio Velásquez Ramos, de Acuerdo y que en el proceso traiga la documentación correspondiente. Nancy Mirella Almendares Osorio, de Acuerdo. Juan de la Cruz Zelaya Sierra, Acuerdo. Walter Antonio Díaz Meléndez, Acuerdo. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado si de acuerdo y que cumpla lo prometido y traer la documentación Completa. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, no lo apruebo, traer la documentación completa previo que se efectuó cualquier pago. La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos Aprueba el pago de las prestaciones a Sagrario Amador, viuda de Celestino Amador con el compromiso de traer la documentación correspondiente antes de que se genere en total el Plan de Pagos. No contando con el voto del regidor Cesar Augusto Díaz ni el Alcalde Municipal German Rafael Díaz. 14; Correspondencia: a. La Secretaria Municipal dio lectura al escrito de la Abogada Elvia Danubia Espinoza Obando, de generales conocida inscrita en el honorable colegio de Abogados de Honduras, con carnet de Colegiación N° 17296, accionando en representación, de la Señora Santos Eleuteria Almendares, también conocida por el nombre de Santos Emelina Almendares, en el Reclamo Administrativo para que se anule resolución de la






ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Corporación Mediante el Cual se otorga Dominio Pleno, con mi acostumbrado respeto, comparezco ante Vosotros, Honorable Corporación, solicitar pronta resolución, en virtud de lo siguiente. Resulta que, en fecha 19 de noviembre del año 2021, actuando en mi condición anteriormente indicada, presente Reclamo Administrativo, solicitando la anulabilidad de una Actuación de la Corporación Municipal, que se encontraba en funciones en fecha 15 de marzo del mismo año 1995, según Acta número 6 de la Sesión de Corporación celebrada en esa misma fecha. Petición, A la Honorable Corporación Municipal, con muestras de mi acostumbrado respeto, pido: Admitir el presente escrito, junto con los documentos acompañados y resolver de conformidad lo siguiente, Con lugar la Nulidad del Acto emitido en fecha 05 de noviembre del 1995 y autorizar a la Señora Secretaria Emita la certificación de la resolución definitiva. Sabana Grande, Francisco Morazán, veintiocho de marzo del año dos mil veintidos. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, explica que es una demanda segura para la Alcaldía. Si nosotros como corporación tenemos que poner autos de Reaccionario que es un auto de admisión hay que analizar. La Firmativa Ficta, es una especie de recursos se refiere a todas las referencias se recibe una documentación llevar expediente y firmarlo y sellarlo es como cuando yo llevo la ley me establece. La Firmativa Ficta, es un recurso que mi silencio es un Si, y significa que nosotros estamos dando la ley de procedimientos administrativos. Reclama la anulación de un Dominio Pleno tiene que ser ejidal y la alcaldía firma como institución. Se tiene que dar un Auto admisión, verificar en el libro, y si el Acta no existe en libro, según las copias anexadas no existe al expediente no existió relación con lo que manifiesta por lo que se sugiere revisión del libro y dar continuidad la Comisión de Tierras, estudiara el caso para dar respuesta a la petición de la abogada Elvia Danubia Espinoza Obando. b. se dio la lectura a la solicitud por escrito de la señora 15: Dominios Plenos y Útiles: se nombró comisión inspectora para ir a medir y dar seguimiento a los Dominios de la señora Arlin Romery Zambrano, Julian Emin Zelaya (si trae la lo que les falta), la comisión Inspectora la conformaron los regidores Amelia Karina Godoy Peña y Delfo



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldía@yahoo.es

Velásquez Ramos, y personal de la oficina de Catastro, el día martes 24 de Mayo, a las 9:00 am. 16: Programación del Cabildo Abierto y lugar a realizar: la regidora Anarda Ordoñez Maldonado, sugirió a los demás regidos presente que dieran propuestas para la programación del Primer Cabildo Abierto, del año y de la nueva Corporación Municipal. La Regidora Nancy Mirella Almendares Osorio, sugirió que se tratase el tema de Seguridad. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, cuestiono que hay que realizar la elección del comisionado de Transparencia, que no se puede estar sin el Presidente de Transparencia, ya que el al Señor Rafael Gradiz quien era el de la comisión de transparencia ya se le venció el tiempo y hay que hacer la elección lo más pronto posible. Varios Regidores expresaron estar de acuerdo con lo antes propuesto por la regidora Amelia Karina Godoy Peña. El Regidor Delio Velásquez Ramos propuso que el lugar para realizar el cabildo fuese en el Caserío de la Cañada, Trinidad, Sabanagrande. Quedando la programación para el Primer Cabildo Abierto del año dos mil Veintidós, el día Viernes veinte de mayo del corriente año, Tema: Elección del Presidente de la Comisión de Transparencia. Lugar: Salón de Usos Múltiples del Caserío de la Cañada, la Trinidad, sabanagrande, Hora: 9:00 am. El Regidor Walter Antonio Díaz Meléndez, solicito permiso siendo las 2:48 pm. 17: a) Lectura Acta 08 de Abril del 2022, Lectura Acta Anterior: Se dio lectura al acta número 06-2022. La cual fue aprobada y ratificada por la Honorable Corporación el día viernes 13 de mayo de 2022. b) se dio lectura al Acta número 07-2022 el Regidor Delio Velásquez Ramos, y la Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indicaron que hay subsanar la parte a donde se indicó que el Dominio de José Adolfo Ordoñez Barahona ya esta aprobado. La regidora Amelia Karina Godoy Peña indico que era Juzgados de Letras no de Paz. Sin haber ninguna otra observación se aprobó y ratifico. La Corporación Municipal. El día viernes 13 de mayo del 2022. 18: Cierre de la Sesión: cerrando la Sesión, siendo las 4:31 pm. El viernes 13 del 2022. A las 4:31 pm. En el salón Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Se extiende la presente en Sabana Grande Francisco Morazán, a los Trece Días de Junio del Dos Mil Veintidós.

Lic. Mayra Leticia Guera Cruz

Secretaria Municipal